





**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**  
**(Puntuación Máxima: 100 puntos)**

**1. Historial académico (Máximo: 5 puntos)**

- Expediente académico.
- Titulaciones universitarias.
- Cursos recibidos de especial relevancia.
- Becas predoctorales/postdoctorales disfrutadas.
- Premio extraordinario de doctorado.
- Otros títulos y premios.
- Participación en comités científicos, en comisiones de expertos o como evaluador de tribunales de tesis doctorales.
- Otros méritos académicos.

**2. Historial y experiencia docente (Máximo: 25 puntos)**

- Docencia impartida en grados y postgrados, licenciatura y doctorado.
- Evaluaciones positivas de la actividad docente.
- Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado y trabajos fin de máster.
- Dirección de tesis doctorales.
- Dirección o tutela de trabajos de investigación de tercer ciclo.
- Material docente original y publicaciones docentes.
- Dirección y/o participación en proyectos de innovación docente.
- Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria.
- Estancias docentes en centros nacionales y/o extranjeros.
- Otros méritos docentes.

**3. Historial y experiencia investigadora (Máximo: 35 puntos)**

- Publicaciones científicas de calidad contrastada:
  - Artículos en revistas indexadas con índice de calidad relativo.
  - Libros y/o capítulos de libros de investigación (excluyendo actas de congresos).
  - Comunicaciones y/o ponencias en congresos internacionales o reuniones científicas.
- Dirección y/o participación en proyectos y contratos de I+D obtenidos en concurrencia competitiva (UE, Plan Nacional, Autonómica, Local y Fundaciones).
- Estancias de investigación en centros nacionales y/o extranjeros.
- Otros méritos de investigación.

**Presidente,**

ROJAS  
SOLA JOSE  
IGNACIO -

Firmado digitalmente por ROJAS SOLA JOSE IGNACIO  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ROJAS SOLA JOSE IGNACIO, o=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ou=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, email=rojas@us.es, c=ES  
Fecha: 2021.02.26 09:51:06 +01'00'

Fdo.: JOSÉ IGNACIO ROJAS SOLA

**Vocal Secretario,**

MORATO MORENO  
MANUEL -

Firmado digitalmente por MORATO MORENO MANUEL -  
Fecha: 2021.02.26 09:42:22 +01'00'

Fdo.: MANUEL MORATO MORENO

**Vocal primero,**

Francisco  
Hernandez  
Abad

Firmado digitalmente por FRANCISCO HERNANDEZ ABAD  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Francisco Hernandez Abad, o=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ou=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, email=francisco.abad@us.es, c=ES  
Fecha: 2021.02.26 10:08:49 +01'00'

Fdo.: FRANCISCO HERNÁNDEZ ABAD

**Vocal segunda,**

DEL RIO  
CIDONCHA  
MARIA GLORIA -

Firmado digitalmente por DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA, o=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ou=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, email=delrio@us.es, c=ES  
Fecha: 2021.02.26 09:51:06 +01'00'

Fdo.: MARÍA GLORIA DEL RÍO CIDONCHA

**Vocal tercera,**

TORRECILLAS  
LOZANO CRISTINA -

Firmado digitalmente por TORRECILLAS LOZANO CRISTINA -  
Fecha: 2021.02.26 09:58:36 +01'00'

Fdo.: CRISTINA TORRECILLAS LOZANO



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (Máximo: 5 puntos)**

- Tesis industriales y/o empresariales dirigidas
- «Startup» y «Spin-off» creadas.
- Pertenencia a Comités de alta relevancia.
- Facturación por royalties: Patentes u otras formas de protección de la propiedad industrial o intelectual (modelos de utilidad, programas de ordenador, etc.) en explotación.
- Participación en contratos o convenios de investigación con empresas, entidades y administraciones públicas que revierten fondos en la Universidad.
- Participación en convenios y/o contratos con entidades sin ánimo de lucro o administraciones públicas para actividades con especial valor social.
- Publicaciones de difusión (libros, capítulos de libros o artículos), actividades de difusión de la investigación en medios de comunicación audiovisual (difusión profesional).
- Otros méritos de transferencia de conocimiento a la sociedad.

**5. Historial y experiencia en gestión universitaria (Máximo: 5 puntos)**

- Cargos académicos universitarios desempeñados.
- Dirección y/o participación en la organización de actividades y eventos científico-tecnológicos relevantes.
- Dirección y/o participación de grupos de investigación.
- Participación en programas de intercambio.
- Coordinación de asignaturas.
- Otros méritos de gestión universitaria.

**6. Capacidad para la exposición y el debate (Máximo: 10 puntos)**

- Claridad de la exposición y capacidad de síntesis.
- Adecuación y claridad de las respuestas en el debate con la Comisión.

**7. Adecuación del programa de la asignatura al perfil docente de la plaza (Máximo: 5 puntos)**

A los efectos de valorar dicha adecuación, la Comisión tendrá como referencia los objetivos, organización docente y contenidos básicos publicados para la asignatura del perfil docente de la plaza objeto de concurso, en la guía docente de dicha asignatura aprobada por la Universidad de Sevilla.

**Presidente,**

ROJAS  
SOLA JOSE  
IGNACIO

Firmado digitalmente por ROJAS SOLA JOSE IGNACIO  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ROJAS SOLA JOSE IGNACIO, o=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ou=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, email=rojas.sola.jose@us.es  
Fecha: 2021.02.26 09:42:37 +01'00'

Fdo.: JOSÉ IGNACIO ROJAS SOLA

**Vocal Secretario,**

MORATO  
MORENO MANUEL

Firmado digitalmente por MORATO MORENO MANUEL

Fecha: 2021.02.26 09:42:37 +01'00'

Fdo.: MANUEL MORATO MORENO

**Vocal primero,**

Francisco  
Hernandez  
z Abad

Firmado digitalmente por Francisco Hernandez Abad  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Francisco Hernandez Abad, o=UFC, ou=UFC.  
Fecha: 2021.02.26 18:19:04 +01'00'

Fdo.: FRANCISCO HERNÁNDEZ ABAD

**Vocal segunda,**

DEL RIO  
CIDONCHA MARIA  
GLORIA -

Firmado digitalmente por DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -  
serialNumber=DCEE  
givenName=MARIA GLORIA, sn=DEL RIO CIDONCHA, cn=DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -  
Fecha: 2021.02.26 09:52:30 +01'00'

Fdo.: MARÍA GLORIA DEL RÍO CIDONCHA

**Vocal tercera,**

TORRECILLAS  
LOZANO CRISTINA

Firmado digitalmente por TORRECILLAS LOZANO CRISTINA -  
Fecha: 2021.02.26 09:59:05 +01'00'

Fdo.: CRISTINA TORRECILLAS LOZANO



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**8. Adecuación de los proyectos docente e investigador (Máximo: 5 puntos)**

La Comisión valorará la adecuación de los proyectos docente e investigador al perfil docente e investigador de la plaza, respectivamente.

En el proyecto docente, se valorará:

- La adecuación a las actividades docentes de la plaza.
- Programa desarrollado y bibliografía referenciada.
- Metodología y organización de la docencia teórica y práctica.
- Criterios de evaluación.
- Calidad de la presentación y defensa del proyecto docente.

En el proyecto investigador, se valorará:

- Metodología empleada para la consecución de los objetivos de la investigación.
- Rigor científico y calidad del proyecto investigador.
- Calidad de la presentación y defensa del proyecto investigador.

**9. Otros méritos (Máximo 5 puntos)**

- Conocimientos de idiomas relevantes para la investigación.
- Actividad docente no universitaria.
- Actividad profesional no docente externa a la Universidad.
- Otros méritos.

**NOTA:** Los méritos anteriores se ponderarán en función de su vinculación con el área de conocimiento de la plaza objeto de concurso: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

**Presidente,**

**ROJAS SOLA JOSE IGNACIO**

Firmado digitalmente por ROJAS SOLA JOSE IGNACIO  
 Nombre de reconocimiento (DN):  
 c=ES,  
 serialNumber=DCE5,  
 givenName=JOSE IGNACIO,  
 sn=ROJAS SOLA,  
 o=ROJAS SOLA JOSE IGNACIO,  
 Fecha: 2021.02.26 09:52:52 +01'00'

Fdo.: JOSÉ IGNACIO ROJAS SOLA

**Vocal Secretario,**

**MORATO MORENO MANUEL -**

Firmado digitalmente por MORATO MORENO MANUEL -  
 Fecha: 2021.02.26 09:43:39 +01'00'

Fdo.: MANUEL MORATO MORENO

**Vocal primero,**

**Francisco Hernandez Abad**

Firmado digitalmente por Francisco Hernandez Abad  
 Nombre de reconocimiento (DN):  
 cn=Francisco Hernandez Abad,  
 Fecha: 2021.02.26 10:28:35 +01'00'

Fdo.: FRANCISCO HERNÁNDEZ ABAD

**Vocal segunda,**

**DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -**

Firmado digitalmente por DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -  
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
 serialNumber=DCE5,  
 givenName=MARIA GLORIA, sn=DEL RIO CIDONCHA,  
 cn=DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -  
 Fecha: 2021.02.26 09:52:52 +01'00'

Fdo.: MARÍA GLORIA DEL RÍO CIDONCHA

**Vocal tercera,**

**TORRECILLAS LOZANO CRISTINA**

Firmado digitalmente por TORRECILLAS LOZANO CRISTINA -  
 Fecha: 2021.02.26 09:59:25 +01'00'

Fdo.: CRISTINA TORRECILLAS LOZANO